



**DONNA DEEGAN
ALCALDE**

13 DE NOVIEMBRE DE 2025

**AVISO AL PÚBLICO
SOLICITUD DE SUBVENCIÓN FEDERAL DISPONIBLE**

El Departamento de Vecindarios de la Ciudad de Jacksonville, División de Vivienda y Desarrollo Comunitario ("HCDD"), anuncia que la Solicitud Universal 2026-2027 estará disponible a partir del **miércoles 3 de diciembre de 2025** para los siguientes programas de subvenciones federales del Plan Consolidado de la Ciudad de Jacksonville:

- **Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG)**
- **Oportunidades de vivienda para personas con SIDA (HOPWA)**
- **Subvenciones para soluciones de emergencia (ESG)**

Las solicitudes para los fondos mencionados anteriormente estarán disponibles en línea en www.coj.net/hcdd en la sección Solicitud de subvención federal 2026-2027. A partir del jueves 4 de diciembre de 2025, se aceptarán solicitudes para actividades no relacionadas con la vivienda de agencias públicas y privadas sin fines de **lucro**. Los proyectos deben cumplir con el objetivo nacional de CDBG de beneficiar a personas de ingresos bajos y moderados.

TALLER OBLIGATORIO DE ASISTENCIA TÉCNICA y PRESUPUESTO

Todas las agencias sin fines de lucro que solicitan fondos deben asistir al Taller de Asistencia Técnica y Presupuesto. El Taller de Asistencia Técnica y Presupuesto debe contar con la asistencia del personal financiero de la agencia responsable de administrar la subvención. Durante el taller, el personal de la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario revisará el proceso de solicitud de subvención, la elegibilidad del proyecto y proporcionará información para ayudar con la preparación de la solicitud.

Se realizarán Talleres de Asistencia Técnica y Presupuesto sobre:

**Martes, 2 de diciembre de 2025 – 2:00 p.m. o miércoles, 3 de diciembre de 2025 – 10:00 a.m.
en la Biblioteca Principal de Jacksonville, Centro de Conferencias - Auditorio, 303 N. Laura Street,
Jacksonville, FL 32202**

Martes, 2 de diciembre de 2025 – 10:00 a.m., virtual en Zoom – Solo para solicitantes de renovación
Se enviará por correo electrónico un enlace de registro de Zoom a las agencias que califiquen para el proceso de solicitud de renovación.

No se aceptarán solicitudes de agencias que no asistan al Taller obligatorio de Asistencia Técnica y Presupuesto. Si, después de asistir al taller, los solicitantes necesitan ayuda adicional, envíe preguntas a HCDDCOMMENTS@COJ.NET. Las solicitudes deben enviarse antes de las 5:00 p.m. del jueves 8 de enero de 2026.

De conformidad con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, las adaptaciones para personas con discapacidades están disponibles a pedido. Espere que se procese la notificación de 1 a 2 días hábiles; Se aceptarán solicitudes de última hora, pero es posible que no sea posible cumplirlas. Comuníquese con la División de Servicios para Discapacitados al: V(904) 255-5472, TTY-(904) 255-5475, o envíe su solicitud por correo electrónico a karat@coj.net. Si alguna persona que no habla inglés desea asistir a los talleres y necesita un traductor, notifique a la División de Vivienda y Desarrollo Comunitario al (904) 255-8200 con anticipación para que se puedan hacer adaptaciones.

Thomas B. Waters, Director
Neighborhoods Department

Travis Jeffrey, Chief
Housing & Community Development Division